

14:10:75



194874

	B26B
	003D

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor de la Firma VEREINIGTE OSTERREICHISCHE EISEN - UND STAHLWERKE - ALPINE MONTAN AKTIENGESELLSCHAFT, entidad austriaca, residente en WIEN (AUSTRIA) Friedrichstrasse 4; y la Firma ETABLISSEMENT WANDERFIELD & CO., - entidad del Principado de Liechtenstein, residente en SCHAAN - -- (LIECHTENSTEIN); por: "TIJERA PARA EL CORTE DE LA TRAMA EN LOS TELARES".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a una tijera para el corte de la trama en los telares con una cuchilla de doble filo desplazable en vaiven entre dos cuchillas contrarias fijas que delimitan la boca de la tijera.-

5 En el caso de las tijeras para los hilos de trama que - hasta el presente se han conocido, en la mayor parte de las veces poseen tanto la cuchilla móvil como la cuchilla contraria fija, cada una solamente un unico filo cortante. Por consiguiente, después de cada operación de corte, es necesario abrir la tijera de nuevo

10 afin de que la misma esté preparada para el siguiente corte. De este detalle se deriva una duplicación del número de carreras de las cuchillas móviles de tijera, lo cual tiene por consecuencia - un aumento del desgaste de los filos cortantes como asimismo un - mayor consumo en energía.-

15 No obstante, se han dado a conocer ya dispositivos de -



1948/4



- 2 -

20 corte para el orillo del tejido, en los cuales podrá ser actuada en un movimiento de vaivén una cuchilla móvil de doble filo entre dos ó hasta más cuchillas contrarias fijas, de manera que tanto en el movimiento ascendente como en el descendente puede efectuarse el corte.-

25 Al objeto de que el hilo de trama no quede solo aprisionado entre las cuchillas de las tijeras que actúan en conjunto, sino que el mismo sea cortado de una manera correcta, la cuchilla móvil ha de ser presionada con una fuerza, absolutamente necesaria para un buen corte, contra las cuchillas contrarias, lo cual se consigue en la mayor parte de los dispositivos de corte ya conocidos, en la mayoría de los casos mediante una correspondiente tensión previa que se le da a las cuchillas que actúan en conjunto. Cuando esta tensión inicial va reduciéndose después de un periodo de funcionamiento más o menos largo, la tijera quedará insertible y ha de ser sustituida.-

35 Finalmente se ha conseguido una buena disposición favorable en espacio mediante un dispositivo de corte ya conocido, en el cual se han practicado las cuchillas cortantes en una biela vertical cilíndrica que se encuentra alojada desplazable en una guía cilíndrica. Esta guía cilíndrica constituye al mismo tiempo y por medio de escotaduras correspondientes, las cuchillas contrarias fijas del dispositivo de corte, de manera que por el accionamiento de la biela puede llevarse a efecto el corte. Sin embargo, este conocido dispositivo tiene solamente el inconveniente de que 40 las cuchillas que actúan en conjunto, no podrán ser apretadas una contra la otra, de modo que ya después de un corto periodo de servicio, el hilo de la trama es tan solo aprisionado y apretado, respectivamente, entre las cuchillas contrarias.-

45 Por tal motivo el presente invento se basa en la tarea de eliminar estos inconvenientes y de crear una tijera que no exige que sean efectuadas carreras en vacío, y con la cual se obtiene con medios muy sencillos, un corte regularmente bueno, a consecuencia de una correspondiente fuerza de aprieto entre la cuchilla móvil y las



50 cuchillas contrarias fijas.-

Partiendo de una tijera del tipo, referido al principio el presente invento alcanza el objetivo por el hecho de que la cuchilla cortante está formada en un extremo acodado de una ya conocida biela cilíndrica y que esta biela - como también es conocido ya - tiene su guía en una parte del soporte de las cuchillas con--
 55 trarias, que tiene la forma de un casquillo, poseyendo la biela - un aplanamiento paralelo a su eje, en el cual está situado fijo un resorte de lámina que tiene la función de mantener la biela en una posición giratoria en la cual se cruza la cuchilla cortante -
 60 con los contrafilos. A consecuencia del efecto del resorte de lámina que empuja contra el aplanamiento, la biela es sostenida en la posición concéntrica de la cuchilla móvil entre ambas cuchillas contrarias fijas, en una posición giratoria en que se cruzan la -
 65 biela vertical, la cuchilla cortante ha de ser girada en contra - del efecto del resorte de lámina al deslizarse a lo largo del correspondiente filo contrario, de manera que en la zona de corte -
 70 actúa siempre la fuerza de aprieto necesaria. Si no se efectuara giro alguno de la cuchilla cortante por el eje de la biela, o sea que la cuchilla sería desplazada de una forma paralela con respecto a sí misma, no se producirían las mismas condiciones de corte a lo largo de los filos cortantes, dado que por un recorrido desi--
 75 gual de las cuchillas, ó bien por mellas ó otras incidencias similares, se presentarían diferentes presiones de aprieto. Gracias - al alojamiento de la cuchilla de tijera móvil, de acuerdo con el -
 presente invento, se obtiene con unos medios de construcción sencillos, la fuerza de aprieto entre la cuchilla de tijera y las cuchillas contrarias, la cual es absolutamente necesaria para realizar un buen corte.-

80 Una forma de construcción muy ventajosa de la presente invención resulta si la parte del soporte, la cual tiene la forma de un casquillo, posee dos escotaduras que se encuentran de forma opuesta y en paralelo al eje, para la cogida de un soporte de re-



85 sorte que tiene la forma de una "U" y si, como mínimo, una de estas
escotaduras forma una ventana en cuya zona se encuentra el aplana-
miento de la biela, sirviendo en este caso como resorte de lámina
la lengüeta de una patilla del soporte, de manera que la tijera -
podrá ser simplemente introducida en el soporte, no siendo neces-
ario ningún resorte de lámina adicional.-

90 En el plano adjunto se ha representado el objeto del pre-
sente invento a título de ejemplo de realización, ilustrando:

La figura 1 una tijera para los hilos de trama, en alza-
do;
La figura 2 el mismo objeto, en vista lateral y aumenta-
do a escala;

95 La figura 3 el mismo objeto, pero en sección de acuerdo
con la línea III - III de la figura 1, igualmente aumentado a esca-
la.-

100 El extremo inferior acodado de una biela 1 está formado
como cuchilla 2 que posee dos filos cortantes 3. La biela 1 tiene
su guía en la parte 4 del soporte 5, la cual es de la forma de un
casquillo, formando el soporte una boca 6 que está delimitada por
las cuchillas contrarias 7. La biela 1 es sometida a un movimiento
de vaivén, de modo que por el movimiento ascendente coopera el filo
cortante superior 3 de la cuchilla de tijera 2 con el filo corta-
105 te contrario superior 7, mientras que por el movimiento descenden-
te coopera el filo cortante inferior 3 con el filo contrario infe-
rior 7, encontrándose la boca 6 después de cada carrera otra vez
libre para la cogida del hilo de la trama. Tanto en la figura 1 co-
mo en la figura 2 se ha representado la posición concéntrica de la
110 cuchilla de tijera 2.-

La parte 4 del soporte 5, la cual es de la forma de un
casquillo posee dos escotaduras 8 que se encuentran opuestas y en
paralelo al eje y en las cuales entran ambas patillas 9, 10 de un
soporte de resorte que tiene la forma de una "U". Dentro de las es-
115 cotaduras 8 se encuentran ventanas 11. En la zona de una de estas
ventanas se ha equipado la biela 1 con un aplanamiento 12 que está
paralelo al eje de la misma. En este aplanamiento se encuentra co-



mo resorte de lámina una lengüeta 13 de la patilla 9 del soporte. En la posición concéntrica indicada de la cuchilla de tijera 2 --
120 y entre las cuchillas contrarias 7, así como debido al efecto de la lengüeta de resorte 13 que empuja contra el aplanamiento 12, - la biela es sostenida en una posición giratoria de tal manera que se cruzan la cuchilla 2 y las cuchillas contrarias 7 entre sí (ver la figura 3).-

125 Cuando la biela 1 es desplazada en una u otra dirección se produce por la presión de la cuchilla de tijera contra las cu- chillas contrarias un retrogiro en contra del efecto de la lengüeta de resorte 13.-

130 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales dimensiones y en general aquellos otros de tallea accesorios o secundarios que no alteren cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.-

135 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiendose interpretar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.-

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

140 1a.- Tijera para el corte de la trama en los telares; con una cuchilla dotada de dos filos cortantes que puede ser actuada en un movimiento de vaivén entre dos cuchillas contrarias fijas que delimitan entre sí la boca de la tijera, caracterizada por el hecho de que la cuchilla móvil está practicada en un extremo acodado de
145 una biela cilíndrica y que esta biela tiene su guía en una parte del soporte de las cuchillas contrarias, la cual es de la forma de un casquillo, poseyendo la biela un aplanamiento practicado paralelo al eje de la misa, en el cual se encuentra fijo un resorte de lámina que tiene la función de mantener la biela en una posición
150 giratoria en la cual se cruza la cuchilla móvil con las cuchillas

14-10-73

- 6 - 194874



contrarias.-

155 2ª.- Tijera para el corte de la trama en los telares; según rei--
vindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que la parte del so--
porte, la cual tiene la forma de un casquillo, posee dos escotadu--
ras que se encuentran de forma opuesta y en paralelo al eje, es--
tando destinadas para el alojamiento de un soporte de resorte en
160 forma de "U" y que, al menos, una de estas escotaduras forma una
ventana en cuya zona se encuentra el aplanamiento de la biela, --
sirviendo como resorte de lámina la lengüeta de una patilla del -
soporte.-

3ª.- "TIJERA PARA EL CORTE DE LA TRAMA EN LOS TELARES".-

Consta la presente memoria descriptiva de -
seis hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las --
que se les acompaña un plano para su mejor comprensión.-

Madrid,

11 SEP 1973

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

Emilio Garolís



FIG. 1

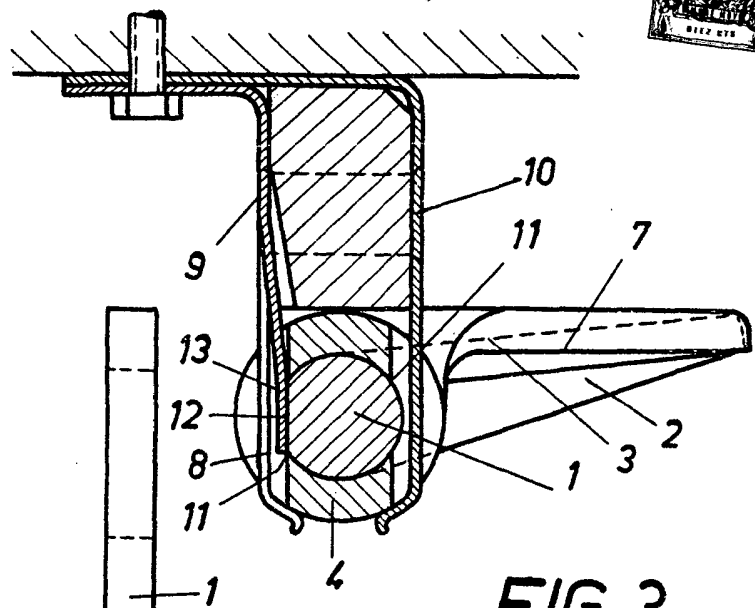
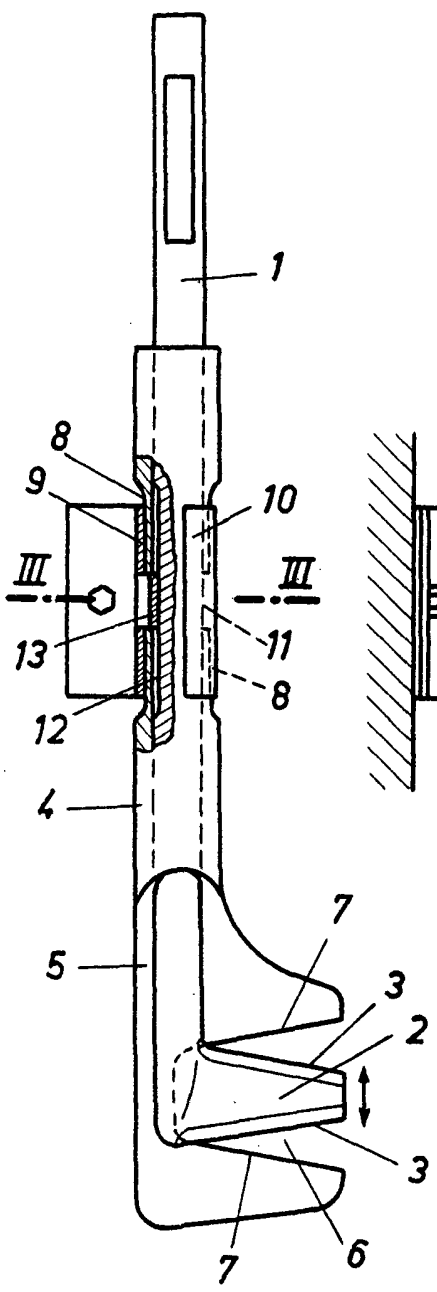


FIG. 3

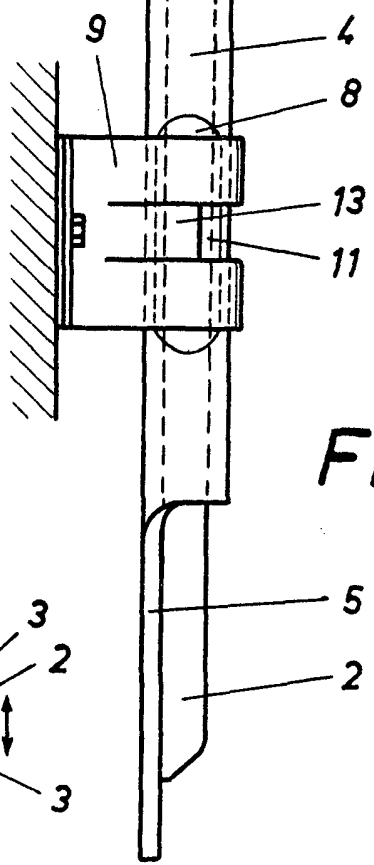


FIG. 2

11 SEP. 1973

RODOLFO DE LA TORRE
P. R.

García Artaga

ESCALA VARIABLE